Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

concejo dho en lo que faltare lo cumplira el dho diego Delgado Gerre a quas resultas me obligo con mi persona y bienes y clausula quarentigia y guarentigia del derecho = despues de lo qual yo el presente escriuano cumpliendo con lo manda de los señores del real consejo de hacienda les notifique y hice notorio el auto proveido por el dho real consejo en que da la forma que se a de tener para que las justicias pongan en cobro la hacienda real y los alcaldes y demas ministros de justicia para dho efecto y para dho fin pueden cobrar las costas y salarios y lo demas en el dho auto contenido en sus personas de que doy fee = y en conformidad de todo lo susodicho lo firmaron sus mds = y el dho Don Mª arreño quiso se asentase del dho sr D Juº moreno en la blanca de entrada en la parte que le tocare como uno de los señores del consejo ...

[illegible]

Bras Aguado

Gines garcia Cornado

Andres garcia

Juan de Simarro

Diego Fernandez

salbador

Bernabe Atienza

Diego Ortega

Pedro Marin

Lazaro

Francisco Perez Salgado

Andres de Molina Fernandez